

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus
UFI : 49P1-T0YV-P00G-03PV
Código de producto : PC-2353959

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla : Recarga para difusor destinada al gran público.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LAB SAS
rue de la clef des champs
68600 Volgelsheim
France
T 0389227765
office@labsys.fr

1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Empresa	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid. C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid.	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos) (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226
Lesiones oculares graves/irritación ocular, categoría 2 H319
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables. Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Indicaciones de peligro (CLP) :

H226 - Líquido y vapores inflamables.
H319 - Provoca una irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (CLP) :

P101 - En caso de consulta a un médico, tener a disposición el recipiente o la etiqueta.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

Frases EUH

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con cuidado con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto si la víctima las lleva y si se pueden quitar fácilmente. Seguir enjuagando.

P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un centro de clasificación, de acuerdo con la normativa local.

: EUH208 - Contiene CITRONELLOL, GERANYL ACETATE, linalyl acetate, linalool, EUGENOL, EUCALYPTOL. Puede producir una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o vPvB ≥ 0,1 % evaluadas de acuerdo con el anexo XIII del reglamento REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
ethanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5	74,984 – 75	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319
(2-methoxymethylethoxy)propanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 34590-94-8 N° CE: 252-104-2	3,45	No clasificado
linalyl acetate	N° CAS: 115-95-7 N° CE: 204-116-4	0,75	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
linalool	N° CAS: 78-70-6 N° CE: 201-134-4 N° Índice: 603-235-00-2	0,6	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
Eugenol	N° CAS: 97-53-0 N° CE: 202-589-1	0,3	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
geranyl acetate	N° CAS: 105-87-3 N° CE: 203-341-5	0,27	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 3, H412
cineole	N° CAS: 470-82-6 N° CE: 207-431-5	0,15	Flam. Liq. 3, H226 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
citronellol	N° CAS: 106-22-9 N° CE: 203-375-0	0,1035	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
2-methylpropan-2-ol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 75-65-0 N° CE: 200-889-7 N° Índice: 603-005-00-1	0,0752 – 0,0896	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
citral sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	Nº CAS: 5392-40-5 Nº CE: 226-394-6 Nº Índice: 605-019-00-3	0,03	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
Bornane-2-one sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	Nº CAS: 76-22-2 Nº CE: 200-945-0	0,03	Flam. Sol. 1, H228 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 2, H371 Aquatic Chronic 2, H411
pin-2(3)-ene sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	Nº CAS: 80-56-8 Nº CE: 201-291-9	0,0195	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : En caso de malestar, consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Aclararse la piel con agua/ ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llame a un centro de toxicología o a un médico si se siente mal.
- Autoprotección del primer interviniente : El personal de primeros auxilios debe priorizar su autoprotección utilizando los equipos de protección individual (EPI) recomendados (véase la sección 8).

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de inhalación : Ninguno en condiciones normales.
- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Ninguno en condiciones normales.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.
- Síntomas/efectos después de ingestión : Ninguno en condiciones normales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.
Peligro de explosión : Sin peligro directo de explosión.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Absorber todo el producto vertido con arena o tierra. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.
Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
Material de embalaje : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

2-methylpropan-2-ol (75-65-0)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	terc-Butanol (Alcohol terc-butílico)
VLA-ED (OEL TWA)	308 mg/m³
	100 ppm
Comentarios	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltase: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT
ethanol (64-17-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)
VLA-EC (OEL STEL)	1910 mg/m³
	1000 ppm
Comentarios	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltase: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT
(2-methoxymethylethoxy)propanol (34590-94-8)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	(2-Methoxymethylethoxy)-propanol
IOEL TWA	308 mg/m³
	50 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

(2-methoxymethylethoxy)propanol (34590-94-8)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Éter metílico de dipropilenglicol
VLA-ED (OEL TWA)	308 mg/m ³
	50 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT
pin-2(3)-ene (80-56-8)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	α-pineno (monoterpeno)
VLA-ED (OEL TWA)	113 mg/m ³
	20 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT
citral (5392-40-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Citral
VLA-ED (OEL TWA)	5 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), Sen (Sensibilizante), FIV (Fracción inhalable y vapor. La notación FIV señala a aquellos agentes químicos que se pueden presentar en el ambiente de trabajo, tanto en forma de materia particulada como vapor, por lo que las dos fases pueden coexistir, contribuyendo ambas a la exposición. Esta situación se puede dar, principalmente, en los siguientes casos: • Cuando el agente en cuestión tiene un valor "intermedio" de presión de vapor (en estos casos se tiene en cuenta la relación entre su concentración en el aire saturado de vapor y el valor del VLA-ED® y la nota se asigna, generalmente, cuando el cociente entre ambas cantidades se encuentra entre 0.1 y 10). • Por razón de la forma de uso del agente químico (por ejemplo, pulverización). • En los procesos que conlleven cambios importantes de temperatura que puedan afectar al estado físico del agente químico. • En los procesos en los que una fracción significativa del vapor puede disolverse o adsorberse en las partículas de otra sustancia, a semejanza de lo que ocurre con los agentes solubles en agua en ambientes con humedad elevada).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT
Bornane-2-one (76-22-2)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Alcanfor sintético
VLA-ED (OEL TWA)	13 mg/m ³
	2 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	19 mg/m ³
	3 ppm

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

Bornane-2-one (76-22-2)	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Incoloro.
Olor	: Leñoso. aromático.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: Líquidos y vapores inflamables.
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: > 36 °C
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 5,9
Concentración de la solución de pH	: 100 %
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 0,825
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían producir productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

2-methylpropan-2-ol (75-65-0)

DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: EPA OPPTS 870.1200 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: EU Method B.3 (Acute Toxicity (Dermal))
---------------------	---

ethanol (64-17-5)

DL50 oral rata	15010 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), 95% CL: 14450 - 15560
DL50 oral	8300 mg/kg de peso corporal Animal: mouse

geranyl acetate (105-87-3)

DL50 oral rata	6330 mg/kg de peso corporal Animal: rat, 95% CL: 5450 - 7340
----------------	--

linalyl acetate (115-95-7)

DL50 oral rata	> 9000 mg/kg de peso corporal Animal: rat
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit

(2-methoxymethylethoxy)propanol (34590-94-8)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutánea rata	> 19020 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	9510 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

pin-2(3)-ene (80-56-8)

DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: EU Method B.3 (Acute Toxicity (Dermal))
-------------------	--

linalool (78-70-6)

DL50 oral rata	2790 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), 95% CL: 2440 - 3180
DL50 oral	3120 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), 95% CL: 2620 - 3620

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

linalool (78-70-6)	
DL50 cutáneo conejo	5610 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), 95% CL: 3578 - 8374
Eugenol (97-53-0)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 423 (Acute Oral toxicity - Acute Toxic Class Method)
DL50 oral	1500 – 1500 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 423 (Acute Oral toxicity - Acute Toxic Class Method)
citral (5392-40-5)	
DL50 oral rata	≈ 6800 mg/kg de peso corporal Animal: rat
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat
Bornane-2-one (76-22-2)	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata	> 10 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 5,9
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca una irritación ocular grave. pH: 5,9
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
citral (5392-40-5)	
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	60 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity Studies)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
2-methylpropan-2-ol (75-65-0)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	64 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 421 (Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
2-methylpropan-2-ol (75-65-0)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
Bornane-2-one (76-22-2)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar daños en los órganos.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
ethanol (64-17-5)	
NOAEL (subcrónico, oral, animal/macho, 90 días)	< 9700 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male, Guideline: EPA OPPTS 870.3100 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

ethanol (64-17-5)	
NOAEL (subcrónico, oral, animal/hembra, 90 días)	> 9400 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: female, Guideline: EPA OPPTS 870.3100 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)
citronellol (106-22-9)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other:
NOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días)	0,063 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 412 (Subacute Inhalation Toxicity: 28-Day Study)
geranyl acetate (105-87-3)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other:
linalyl acetate (115-95-7)	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	250 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)
(2-methoxymethylethoxy)propanol (34590-94-8)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other:
linalool (78-70-6)	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	250 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)
Eugenol (97-53-0)	
NOAEL (subcrónico, oral, animal/macho, 90 días)	≥ 900 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male, Guideline: other:
NOAEL (subcrónico, oral, animal/hembra, 90 días)	450 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: female, Guideline: other:
cineole (470-82-6)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	600 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: other:, Guideline: OECD Guideline 407 (Repeated Dose 28-Day Oral Toxicity Study in Rodents), Guideline: EPA OPPTS 870.3150 (90-Day Oral Toxicity in Non-rodents)
citral (5392-40-5)	
LOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	68 ppm Animal: rat, Animal sex: female
NOAEL (oral, rata, 90 días)	100 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity Studies)
NOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	34 ppm Animal: rat, Animal sex: female
NOAEL (subcrónico, oral, animal/macho, 90 días)	60 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity Studies)
Bornane-2-one (76-22-2)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	3,2 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	250 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other:

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

2-methylpropan-2-ol (75-65-0)	
CL50 - Peces [1]	> 961 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas
CE50 - Crustáceos [1]	933 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 976 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [1]	> 976 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)
NOEC (crónico)	100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	332 mg/l Test organisms (species): other: Duration: '120 h'
ethanol (64-17-5)	
CL50 - Peces [1]	14,2 g/l Test organisms (species): Pimephales promelas
NOEC (crónico)	9,6 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '9 d'
citronellol (106-22-9)	
CL50 - Peces [1]	14,66 mg/l Test organisms (species): Leuciscus idus
CE50 - Crustáceos [1]	17,48 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	2,4 mg/l Test organisms (species):
geranyl acetate (105-87-3)	
CL50 - Peces [1]	68,12 mg/l Test organisms (species): Leuciscus idus
CE50 - Crustáceos [1]	14,1 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	3,72 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
linalyl acetate (115-95-7)	
CL50 - Peces [1]	11 mg/l Test organisms (species): Cyprinus carpio
CE50 - Crustáceos [1]	59 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	13,1 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
(2-methoxymethylethoxy)propanol (34590-94-8)	
CL50 - Peces [1]	> 1000 mg/l Test organisms (species): Poecilia reticulata
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	1930 mg/l Test organisms (species): other aquatic crustacea:
CE50 72h - Algas [1]	> 969 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [1]	> 969 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)
LOEC (crónico)	0,5 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '22 d'
NOEC (crónico)	≥ 0,5 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '22 d'

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

pin-2(3)-ene (80-56-8)	
CL50 - Peces [1]	0,303 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 - Crustáceos [1]	0,475 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
linalool (78-70-6)	
CL50 - Peces [1]	27,8 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	59 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 96h - Algas [1]	88,3 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 96h - Algas [2]	156,7 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
Eugenol (97-53-0)	
CL50 - Peces [1]	13 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 - Crustáceos [1]	1,05 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
cineole (470-82-6)	
CL50 - Peces [1]	57 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 74 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [1]	> 74 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)
citral (5392-40-5)	
CL50 - Peces [1]	6,78 mg/l Test organisms (species): Leuciscus idus
CE50 - Crustáceos [1]	6,8 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	103,8 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
Bornane-2-one (76-22-2)	
CL50 - Peces [1]	33,25 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 - Crustáceos [1]	4,23 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	0,3 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 72h - Algas [2]	1,71 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable
2-methylpropan-2-ol (75-65-0)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable
ethanol (64-17-5)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

citronellol (106-22-9)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
geranyl acetate (105-87-3)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
linalyl acetate (115-95-7)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
(2-methoxymethylethoxy)propanol (34590-94-8)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable
pin-2(3)-ene (80-56-8)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable
linalool (78-70-6)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Eugenol (97-53-0)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable
cineole (470-82-6)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable
citral (5392-40-5)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable
Bornane-2-one (76-22-2)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Elimine el contenido/contenedor de acuerdo con las instrucciones de clasificación del recolector autorizado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Información adicional	: Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. No reutilice los envases vacíos.
Información sobre residuos ecológicos	: Los residuos del producto se consideran tan peligrosos como el mismo producto con el potencial de impactar el medio ambiente de la misma manera. Considere el manejo y la eliminación de los residuos tal como lo define el propio producto.
Código HP	: HP3 - "Inflamable": – residuos líquidos inflamables: residuos líquidos con un punto de inflamación inferior a 60 °C, o gasóleos, carburantes diésel y aceites ligeros para calefacción usados con un punto de inflamación entre > 55 °C y ≤ 75 °C; – residuos líquidos o sólidos pirofóricos inflamables: residuos líquidos o sólidos que, aun en pequeñas cantidades, pueden inflamarse al cabo de cinco minutos de entrar en contacto con el aire; – residuos sólidos inflamables: residuos sólidos que se inflaman con facilidad o que pueden provocar fuego o contribuir a provocar fuego por fricción; – residuos gaseosos inflamables: residuos gaseosos que se inflaman con el aire a 20 °C y a una presión de referencia de 101,3 kPa; – residuos que reaccionan en contacto con el agua: residuos que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables en cantidades peligrosas; – otros residuos inflamables: aerosoles inflamables, residuos que experimentan calentamiento espontáneo inflamables, residuos de peróxidos orgánicos inflamables y residuos autorreactivos inflamables. HP4 - "Irritante – irritación cutánea y lesiones oculares": corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar irritaciones cutáneas o lesiones oculares.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

Transporte por vía fluvial

No aplicable

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

Transporte ferroviario

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(a)	2-methylpropan-2-ol ; ethanol ; pin-2(3)-ene ; cineole	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F
3(b)	2-methylpropan-2-ol ; ethanol ; geranyl acetate ; linalyl acetate ; pin-2(3)-ene ; linalool ; Eugenol ; cineole ; citral	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10
3(c)	geranyl acetate ; pin-2(3)-ene	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene sustancia(s) listada(s) en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 sobre las exportaciones e importaciones de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene sustancia(s) listada(s) en la lista de POP (reglamento UE 2019/1021 sobre los contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO relativo al control de bienes de doble uso

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

Normativas nacionales

España

Real Decreto 665/1997 : No está sujeto al Real Decreto 665/1997

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:	
ACGIH	Asociación Estadounidense de Higienistas Industriales, EE. UU.
ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ATE	Estimación de Toxicidad Aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor Límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
Nº CAS	Número del Servicio de Resúmenes Químicos
CLP	Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (CE) n.º 1272/2008
DCB	Demanda química de oxígeno (DQO)
CSA	Evaluación de la seguridad química
DMEL	Nivel mínimo de efecto derivado
DNEL	Nivel sin efecto derivado
Nº CE	Número de la Comunidad Europea
CE50	Concentración efectiva mediana
AE	Disruptor endocrino
EN	Norma Europea
CER	Catálogo europeo de residuos
CIIC	Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Mercancías Peligrosas Marítimas Internacionales
CL50	Concentración letal mediana
DL50	Dosis letal mediana
LOAEL	Nivel Más Bajo de Efecto Adverso Observado
Log Kow	Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)
Log Pow	Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)
MAK	concentración máxima en el lugar de trabajo
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efectos adversos observados
NOEC	Concentración sin efecto observado
N.E.P	No especificado de otra manera
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
VLA	Límite de Exposición Ocupacional
OSHA	Agencia Federal de Higiene y Seguridad Profesional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos
PBT	Tóxico Persistente Bioacumulativo
PNEC	Concentración prevista sin efecto
EPI	Equipos de protección personal
RID	Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Planta de tratamiento de aguas residuales
TF	Función técnica
DTO	Demanda teórica de oxígeno (ThOD)
TLM	Límite de Tolerancia Mediana
TWA	Concentración media ponderada en el tiempo
COV	Compuestos Orgánicos Volátiles
mPmB	Muy Persistente y Muy Bioacumulable
UFI	Identificador único de fórmula

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio acuático - Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves/irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Flam. Sol. 1	Sólidos inflamables, categoría 1
Skin Irrit. 2	Corrosivo/irritante para la piel, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquido y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

Recarga para difusor - cèdre et eucalyptus

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una alergia cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca una irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, provoca efectos nocivos a largo plazo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, provoca efectos adversos a largo plazo.
EUH208	Contiene CITRONELLOL, GERANYL ACETATE, linalyl acetate, linalool, EUGENOL, EUCALYPTOL. Puede producir una reacción alérgica.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Flam. Liq. 3	H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo

Safety Data Sheet (SDS), EU TDB

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.